Presentes	
	# Sesión 37
	Día 28 de Abril de 1892.–
Sr. Presidente	Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declaróse
Herrera.	abierta la sesión, siendo las p.m.–
García.	Acto continuo se resolvió:–
Barra.	a/– Proveer en el expediente N.º 759 del 10.º Distrito, agregado al N.º 754, del
Con aviso.	Preceptor D. Primitivo Villar, lo siguiente:
Guido.	Visto:–

1.º Lo manifestado por el Consejo Escolar del 10.º Distrito, pidiendo la separación del Preceptor D. Primitivo Villar, fundada solo en el mal resultado de los últimos exámenes anuales que rindieron los alumnos de su clase:

2.º La contestación del Sr. Villar al cargo formulado exponiendo las razones que en su sentir lo justifican, é invocando sus largos servicios, el mal estado de su salud y la intención de solicitar su retiro:

3.º La información producida ante el Inspector de la Sección con arreglo á los Art.os 86 y 87 del Reglamento de Escuelas, y

Considerando:–

1.º Que si de ella resultado comprobado el mal éxito de la clase que dirigía el Sr. Villar, este hecho puede explicarse por la circunstancia de haber tenido á su cargo varios grados durante la mayor parte del curso, como observa la inspección:

2.º Que la falta de aptitud que pudiera justificar la separación, no aparece de los antecedentes del Sr. Villar, ni de los servicios que sin queja alguna ha prestado durante varios años:

3.º Que habiendo manifestado el citado maestro estar dispuesto á solicitar su jubilación por no permitirle continuar en el ejercicio de su puesto el estado de su salud:

Resuelve:

No hacer lugar á la separación solicitada por el Consejo Esco–

lar por no encontrar méritos suficientes para adoptar tan severa medida
Recomendar al Sr. Villar tenga el mayor celo en la preparación de sus alumnos, y concederle un mes de licencia para que gestione su jubilación.—
b)— Mandar proveer por Depósito los útiles señalados en el expd. Nº 745, del Colegio de Nuestra Señora Auxiliadora.—
c)— No hacer lugar á la exención de la multa á que se refieren varios empleados del 5º Distrito, en vista de lo informado por el Consejo Escolar. (Expd. Nº 760-779)
d)— Manifestar al Consejo Escolar del 11º distrito lo informado por la Estadística en el expd. 866, sobre nombramiento de una empleada.
e)— Nombrar escribiente de Secretaría á D. Manuel S. Figueroa en reemplazo de D. Maximino Sánchez, cuya renuncia queda aceptada. Expd. 860
f)— Dirigir al Consejo Escolar del 9º Distrito, la nota acordada sobre abono del servicio de obras de salubridad, á que se refiere el expd. Nº 78.—
g)— Acusar recibo del oficio del Juez de lo Correccional, Dr. López Cabanillas en que participa haber depositado en el Banco de la Nación Argentina á favor de este Consejo, la suma de $60. (Expd. 851).—
h)— Dirigir á la presidencia de la Comisión de Obras de Salubridad de la Capital, la nota acordada (Expd. 778)
i)— Pasar nuevamente al Inspector respectivo el expd. 371, (agregado al 2774 del 91), referente á los presupuestos de las obras de reparación del edificio de la Escuela Nº 13 del 16º Distrito, á los efectos indicados.—

j)- Aprobar el pase de la Subpreceptora de la Escuela Superior de varones del 1er. Distrito, Da. Carmen Muñoz á la elemental de niñas del mismo. (Expte. 856)

k)- Acusar recibo de la nota del Consejo Escolar del 6o. Distrito en que comunica haber depositado en el Banco de la Nación, á la orden de este Consejo, la suma de $1038'88% m/n proveniente de matrícula (Expte. 857)

l)- Aprobar la rendición de cuenta de eventuales del 11o. Distrito, correspondiente al mes ppdo. (Expte. 793)

ll)- Mandar proveer las bancas pedidas por el Consejo Escolar del 16o. Distrito. (Expte. 798).-

m)- Acceder á lo solicitado por la profesora de francés, Da. Clara S. de Portillo, en el expte. No. 665, en vista de lo informado por el Inspector de la Sección.-

n)- Mandar abonar:

A la imprenta de La Tribuna, por publicación de avisos	$79'00	(Eo 776)
A "La Nación", por "	84'00	(759)
A Estrada y Compa. por útiles escolares	208'15	(766)
A la Compa. Sud Americana por encuadn. de 200 tomos de "El Monitor" _ _ _	400'00	(" 777)
A D. Juan Aripe, por alquileres	50'00	(784

ñ)- Nombrar los empleados que á continuación se expresa:

10o. Distrito Escolar = Preceptora de la Escuela Superior de varones á la profesora normal, Da. Justa C. Villanueva, en reemplazo de D. Ramón Bacorell que se halla gestionando su jubilación (Expte. 568).-

11o. Distrito Escolar = Subpreceptora de la Escuela Superior de niñas, á Da. Rosario Arias, en reemplazo de Da. Ángela Guany, cuya renuncia queda aceptada (Expte. 864).-

12o. Distrito Escolar = Ayudante de la Escuela No. 6 á Da. Elvira

Nocetti (E. 813)
Ayudante de la N.º 5 á D.ª Martina Giovanoni. (Expd.te 816)
Ayudante de la N.º 2 á D.ª Ana Mac Cotter (Expd.te 815)
Ayudantes de la N.º 12 á la profesora normal, D.ª Fanny Souberán y á la Subpreceptora, D.ª Rosa Brusatori (Expd.te 812), y
Ayudantes de la N.º 9 á D.ª Mariana Cabello y á D.ª Carmen Castiarena (Expd.te 814)

o)– Sacar á licitación para el 28 de Mayo próximo la provisión de 2.000 bancas escolares de dos asientos con arreglo á las bases fijadas en los avisos publicados en "La Nación", "La Prensa" y "El Diario" (Expd.te 859)

Se levantó la sesión á las 5 p.m.–

Zorrilla

F. S. Olmea
Srio.